

90  
P. mi he. Vicente!

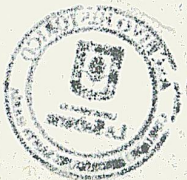
Factura de libros man-  
dados al Dr. Carrion á  
Quito, para su venta—

Noticia de lo que he reci-  
vido p. sta. de ellas, y del  
saldo á mi favor—

Copia de la carta que  
escribí en 26 de nov. á la  
D.ª Maria Carrion, abba-  
cea del Dr. Carrion—

Cantidad de P. que se  
cta. de dho. Dr. Carrion  
dijo en ju'd. de mi per-  
mano Vicente; p. que  
segun lo que contiene la  
D.ª Carrion, le remita ó  
tinga á su disposicion  
el saldo á favor del Dr.  
Carrion—





Al Sr. D. Manuel Antonio Mosquera  
Quilichao Mayo 6 de 1830.



Mi caro amigo.

Perteneciendo yo a los Alcaides y p<sup>o</sup> cito mi encargo al en el paraiso como dando razón del estado de sus encargos. yo he llegado ya a sumando los Santos los Esquilones p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> el Sr. Córdoba, que esta encargado de hacerlos no lo he visto ni oído aun. Ya como es ante Anuncia amigo i Testamentos de Córdoba que dicho día ha que aguardaba una carga que debían llegar de Paita, para en esas mudas q<sup>o</sup> traían mandar lo que existía en mi poder, pues estaba encargado p<sup>o</sup> Córdoba para tomar de mi poder i mandarlos. Las cargas esperaban llegasen p<sup>o</sup> no en un día el calor de los Esquilones. Me ha pedido Anuncia que hace dar veres de Córdoba le entregue el calor en que están los Santos los Esquilones; no he tenido embarazo en entregar, aunque Córdoba no me ha puesto una letra. Fuego el Hecho de Anuncia q<sup>o</sup> a su tiempo la Responsabilidad de este Sr. Comandante.

Los Esquilones tienen quarenta una Libras imedia p<sup>o</sup> todo. El pequeño tiene como quince libras i el grande los Romanos. Son serenos i armoniosos un muy bien. Por cada libra he pagado ocho reales como ab. tiempo anunciado de suerte que han estado quarenta un peso imedio. Los dos Santos han importado veinte iquatas peso; lo que he cobrado en tablas, clavos i echeira como se van p<sup>o</sup> queñer que ansis amenerter unos p<sup>o</sup> lo peso. El todo son setenta peso como v. vera p<sup>o</sup> la lista que mandare en el correo del 12 p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> una no de tiempo de bar carta. Si acaso no recibe v. antes de salir instrucción i algunos pesos mas, p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> los Hecho i tiempo algunos Libras en Paita o Puro de los entregare al Sr. D. Man. Joe. dicho peso.

El encargo que deo una haq<sup>o</sup> al. es que p<sup>o</sup> el mejor medio si acaso no va a Roma p<sup>o</sup> algun enba rador se haga ami nombre al Curia Romana de representación que le acompaño, i que el Hecho venga p<sup>o</sup> duplicado para subservir la tripuesta si el uno se pierde p<sup>o</sup> algunos de los vapores accidentes que no faltan. Puede v. hacer que el uno venga p<sup>o</sup> mano de un mudo de Colombia en Roma o Londres i el otro traerlo vmd. Para no olvidarse escribime aunque sea solo avisando que se hizo la diligencia de la tripuesta dada. Lo que costare sea muy poco p<sup>o</sup> la naturaleza del asunto; mas sea lo q<sup>o</sup> fuere i

Respondere ad.

...prometo a su viaje in quanto deos illud: la salud  
...que el buen mundo una razon no comu  
...que admira ven bi  
...que no sea de traer  
...que tiene au pair de haqa de  
...importancia.



Reciba U. mi siempre atento y no olvido para

Jose Juan Clavero



...de acreditacion en amigos...  
...que no sea de traer  
...que tiene au pair de haqa de  
...importancia.

...que no sea de traer  
...que tiene au pair de haqa de  
...importancia.

...que no sea de traer  
...que tiene au pair de haqa de  
...importancia.

Sor. Vicente Arboleda.

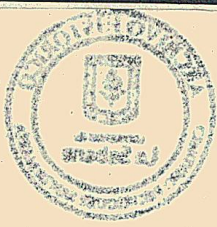


92

Quito 11 de Diciembre  
1838.

Muy Sor. mio dueño de mi atención.  
Mi Sr. la Marquesa de San Jose ha puesto en mis manos la muy apreciable carta del Sr. Manuel Maria Morquera, fechada en Popayan a 26 de Nov. ultimo; y una cuenta de libros remitidos por Sr. Sor. p. en expendio en esta ciudad por medio del finado Sr. Sor. p. sus Religiosos. Aunque es cierto q. la expresada Sr. fue instituida en Albacea, se ha visto en la necesidad de renunciar este encargo, el que ha recaido en mi. Me hallo pues entendiendo en la faccion de inventariar de los pocos bienes que ha dejado; y tan luego como concluya esta diligencia, me encenderé en revisar la cuenta tenida con el Sr. Morquera p. remitiendo al Sr. p. el dato que resulta con favor. Su resultado avisare al Sr. oportunam. asi como disponiendo del dinero q. ha quedado en poder de Sr. como destinado a la compra de libros. De los seiscientos diez y siete p. cinco al. q. se criten en poder de Sr., segun la cuenta del referido Sr. Morquera, tenga Sr. la bondad de entregar cien p. al Sr. p. Rafael Morquera, en virtud de la carta q. incluye al Sr. p. con Sr. recibiendo el resto por mi mejor aviso.

Con este motivo me cabe la honra de ofrecer al Sr. las consideraciones del mas alto aprecio y respeto con que



me suscribo de V. su muy atento, y muy obed. ser. <sup>to</sup> on

27.8.16

Juan Baut. Castellon







Copia de la carta que escribí á la S.<sup>a</sup> Rose Carrion de Quito, albacea del D.<sup>o</sup> José de Jesus Llaviso -

Mi S.<sup>a</sup> Rose Carrion - Popo<sup>n</sup> 26 de nov.<sup>e</sup> de 1838 -

Mi muy apreciada Señora - En el correo anterior fui sorprendido con la noticia del fallecimiento de nuestro excelentísimo amigo el D.<sup>o</sup> Llaviso; y me hallé justamente afligido por una pérdida semejante, que agregada á sentir otra que ya hemos habido, dejó un profundo dolor en el corazón. El perjuicio á U. un afecto invariable, y sé que la ha instituido su albacea, por la ilimitada confianza que desde luego tenía en su amistad; y como á tal me dirijo á U. p.<sup>a</sup> informante de dos negocios que tenemos pendientes.

Es el primero, el encargo que me habido habido hace algun tiempo de varios libros, p.<sup>a</sup> que se los pidiere á Europa; remitiéndome con este objeto en diferentes partidas hasta la suma de cincuenta pesos por cinco contavos (\$ 619<sup>11</sup> 05). Desearé de servirle mejor, y p.<sup>a</sup> tener próximo mi viaje á Europa, que por diversas causas se ha ido demorando; me propongo encargarme por mí mismo de la comision, y reservar el dinero en mi poder. Haciendo el muerto, lo dejó ya en poder de mi cuñado el Sr. Vicente Arbeláez, p.<sup>a</sup> que suya á disposicion de U. el saldo que resulte á favor de nuestro difunto amigo, liquidada que sea una cuentecita que teniamos, la cual es el 2.<sup>o</sup> negocio pendiente que llevo mencionado.

Dicha cuenta procede de unos libros que le mandé p.<sup>a</sup> su venta; cuyo factura acompaño, como tambien la noticia de algunos pesos que él me remitió á buena cuenta. En mi correspondencia le autorizé p.<sup>a</sup> que hiciera rebasar en los precios lo que resulte, pues en mi favor, espero me haya U. el honor de darme al expresado mi cuñado, p.<sup>a</sup> que deducido de los \$ 619<sup>11</sup> 05, cumpla con el resto que quedare los órdenes de U.; pues p.<sup>a</sup> ello queda suficientemente instruido -

Por de U. con el mayor respeto y atencion  
Su obediente servidor V. B. P.

Manuel Urbizoguen  
y Arbeláez



Cantidades que el D<sup>r</sup> Clavijo de Quinto me habian remi-  
tido p<sup>r</sup> pedir libros a Francin; y que defo en pod<sup>r</sup> de  
mi her Vicente Arbolada, al partir p<sup>r</sup> Europa, p<sup>r</sup> que  
previda, como se indica en la carta anterior a la S<sup>r</sup>  
Dona Carrion, albacea de D<sup>ho</sup> D<sup>r</sup> Clavijo -

A saber -

Recibidas -

En 20 de sep. de 1837 fuera de porte de como	400.93
En 27 - id	65.33
En 19 de dic <sup>o</sup> - id	118.79
En 23 de ab <sup>l</sup> . 1828	32.00

619.05

mas p<sup>r</sup> saldo de ctas. con el D<sup>r</sup> Clavijo

200.5

Defo en pod<sup>r</sup> de mi her Vicente la suma p<sup>r</sup> 621.16

De cuya suma deducira lo que la S<sup>r</sup> Carrion le diga  
haber a mi favor p<sup>r</sup> el saldo de la adjunta cuenta q<sup>ue</sup>  
tuve con el D<sup>r</sup> Clavijo p<sup>r</sup> libros que le mande p<sup>r</sup> la  
venta; y el resto lo tendra a disposicion de D<sup>ha</sup> Tenora -  
Si estuviesen existentes algunos libros en d<sup>to</sup> que no se  
hayan vendido, suplica a mi hermo<sup>so</sup> Vicente disponga  
de realisar la venta como le pareciere, o que se paren a  
Paris a pod<sup>r</sup> del D<sup>r</sup> Juan<sup>te</sup> Cordova; aunque lo mejor  
seria d<sup>ar</sup>los en Quinto p<sup>r</sup> cualquier d<sup>in</sup>o, rebajando f<sup>ac</sup>-  
ta un 50 p<sup>o</sup> de factura

Albacea El S<sup>r</sup> Juan Bautista Carrillon



Facturas de libros que remito al Sr. D. J. Jesus Clavijo, de mi Sta. costo y riesgo, p.<sup>a</sup> que se sirva hacerlos vender en Quito. Asaber

MMM

		\$.	rs.
N.º 1.º	Un capon que contiene		
27	ejemplares, código de comercio español, 4 <sup>º</sup> 8 <sup>º</sup> 4 <sup>¢</sup>	108	
12	" " " " " " 11 <sup>º</sup> 4 <sup>º</sup> 5 <sup>¢</sup>	60	
4	" Recitaciones de Fleimecio 2 <sup>º</sup> 4 <sup>º</sup> 10 <sup>¢</sup>	40	
4	" Dicc. <sup>º</sup> lat. españ. de Valbuena p. Salva 11 <sup>º</sup> 4 <sup>º</sup> 12 <sup>¢</sup>	48	
4	" " fr. españ. p.ª Nuñez Taboada 2 <sup>º</sup> 4 <sup>º</sup> 12 <sup>¢</sup>	48	
4	" Gramática fr. españ. de Chantreau 14 <sup>º</sup> 4 <sup>º</sup> 4 <sup>¢</sup>	16	
8	" Concilio tridentino 11 <sup>º</sup> 32 <sup>º</sup> 4 <sup>¢</sup>	32	
8	" Catecismo del Concilio tridentino 11 <sup>º</sup> 32 <sup>º</sup> 4 <sup>¢</sup>	32	

Asciende à trescientos ochenta y cuatro pesos \$ 384

Popayan 20 de abril de 1837.

Manuel M. Morquera  
y Arbolada  
Cortos

P. 5<sup>¢</sup> condicion del capon de Popayan à Quito . . . . . 5

P. 4<sup>¢</sup> id. à Quito . . . . . 4

Agosto 8. Con esta fha. digo al Sr. Clavijo, se sirva remitirme p.<sup>a</sup> el valor los ciento y mas para q.<sup>e</sup> haz del prod.<sup>to</sup> de las ventas: y modere los precios de los sig.<sup>tes</sup> libros: el de los códigos de comercio en 8<sup>º</sup> à \$ 3: el de los mismos en 4<sup>º</sup> à \$ 4: el del concilio tridentino à \$ 3: el del catecismo del concilio à \$ 3: y q.<sup>e</sup> sobre el valor que aun



quede sin venderse rebaja aun el 10 p/o, p.º tomado  
de contado, y q. el vendedor saque la utilidad del  
mercado.

*[Decorative flourish]*

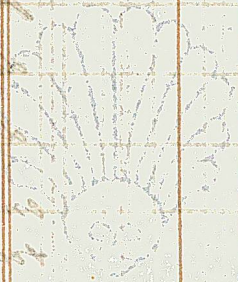
Posteriormente autorizó al D.º Clavijo, y q.º hiciera  
cualesquiera rebaja a fin de realiz.º la venta de los libros  
existentes.

Vales de la factura anterior	384
He recibida en varias partidas	149
Saldo a mi favor	235

En este saldo son abenables al D.º Clavijo  
las rebajas que hubiere hecho en los precios  
de los libros que quedaban existentes.

Pop.º 26 de nov. de 1828.

*[Signature]*



Cien pesos en Moneda con.

Para vista, se servira V. entregar ala orden y disposicion del Sr  
Jefe Rafael Norquera la cantidad de cien pesos 100.00 en moneda corriente,  
en cuenta de los 619 p. 50 c. y percibir en favor de V. como de pertenencia  
del finado Sr. Don. J. Luis Clavijo, y con recibo al fin le sera  
al V. bien abonado. El día 11 de Diciembre de 1838.

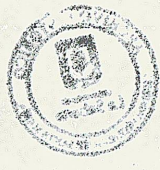
Juan Baut. Castellon

Sr. Vicente Abellada.

Popayan 26 de diciembre  
de 1838.

Recibi los cien pesos que  
expresa esta libranza

J. Rafael Norquera



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]